



GESTUS GESTIÓN & SERVICIOS S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

| | | Nota | Diciembre 31, 2019 | Diciembre 31, 2018 |
|---|----|-------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | | |
| Efectivo | 13 | \$ | 156.066 | 469.947 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 14 | | 11.328.908 | 12.657.156 |
| Activos por impuesto corriente | | | 962.746 | 1.052.162 |
| Inventarios | 15 | | 57.232 | 165.226 |
| Otros activos no financieros | 16 | | 363.374 | 497.091 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | | <u>12.868.326</u> | <u>14.841.582</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 14 | | - | 431.260 |
| Otras inversiones | | | 5.110 | 5.110 |
| Propiedad, planta y equipo | 17 | | 605.990 | 1.401.662 |
| Activos intangibles | 18 | | 1.427 | 25.321 |
| Derechos de Uso | 19 | | 765.668 | |
| Impuesto diferido activo | 12 | | <u>432.429</u> | <u>702.987</u> |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | | <u>1.810.624</u> | <u>2.566.340</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | | <u>\$ 14.678.950</u> | <u>17.407.921</u> |
| PASIVOS | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | | |
| Préstamos y obligaciones | 20 | | 2.469.041 | 2.785.961 |
| Cuentas por pagar | 21 | | 1.028.773 | 6.925.099 |
| Pasivos por arrendamientos | 22 | | 196.828 | - |
| Beneficios a empleados | 23 | | 113.140 | 120.664 |
| Otros pasivos no financieros | | | 152.792 | 38.498 |
| Provisiones | 24 | | <u>96.215</u> | <u>-</u> |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | | <u>4.056.789</u> | <u>9.870.222</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| Préstamos y obligaciones | 20 | | - | 1.557.071 |
| Cuentas por pagar | 21 | | 4.304.289 | 91.002 |
| Pasivos por arrendamientos | 22 | | 174.354 | - |
| Impuesto diferido pasivo | 12 | | 6.051 | - |
| Provisiones | 24 | | <u>454.056</u> | <u>-</u> |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | | <u>4.938.749</u> | <u>1.648.073</u> |
| TOTAL PASIVOS | | | <u>\$ 8.995.538</u> | <u>11.518.295</u> |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital suscrito y pagado | 25 | | 2.766.733 | 2.766.733 |
| Reservas | | | 5.762.021 | 4.486.712 |
| Resultados acumulados | | | <u>(2.845.342)</u> | <u>(1.363.819)</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | | | <u>5.683.412</u> | <u>5.889.626</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | | <u>\$ 14.678.950</u> | <u>17.407.921</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Oscar Gomez Duque
 Representante Legal



Dagoberto J. Diaz Pineda
 Contador
 T.P. 168420-T

GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

| | Nota | 2019 | 2018 |
|--|-------------|--------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 7 | 12.038.271 | 17.116.160 |
| Costo de ventas | 8 | <u>(7.522.820)</u> | <u>(10.553.448)</u> |
| UTILIDAD BRUTA | | 4.515.451 | 6.562.712 |
| Gastos de administración | 9 | (3.273.667) | (3.729.649) |
| Otros gastos (ingresos), neto | 10 | <u>(506.629)</u> | <u>(85.160)</u> |
| | | <u>(3.780.297)</u> | <u>(3.814.808)</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | <u>735.154</u> | <u>2.747.903</u> |
| Ingresos financieros | 11 | 42.862 | 69.661 |
| Gastos Financieros | | <u>(667.263)</u> | <u>(850.661)</u> |
| | | <u>(624.400)</u> | <u>(781.000)</u> |
| UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | <u>110.754</u> | <u>1.966.903</u> |
| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | 12 | <u>(316.968)</u> | <u>(691.595)</u> |
| RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO | | <u>(206.214)</u> | <u>1.275.308</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Oscar Gomez Duque
 Representante Legal



Dagoberto J. Diaz Pineda
 Contador
 T.P. 168420-T

GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 | Nota | Reservas | | | Resultados acumulados | | | | Total | Patrimonio, neto |
|---|------|---------------------------|-----------|------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------|------------------|
| | | Capital suscrito y pagado | Legal | A disposición de accionistas | Total | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del período | Efectos adopción por primera vez | | |
| SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018 | | \$ 2.766.733 | 950.738 | 6.644.672 | 7.595.410 | (3.962.480) | 853.780 | (2.639.127) | (5.747.825) | 4.614.318 |
| Cambios en el patrimonio: | | | | | | | | | | |
| Distribución de resultados | 25 | - | 85.377 | (3.194.075) | (3.108.698) | 3.962.480 | (853.780) | - | 3.108.698 | - |
| Resultado del período | | - | - | - | - | - | 1.275.308 | - | 1.275.308 | 1.275.308 |
| Total cambios en el patrimonio | | - | 85.377 | (3.194.075) | (3.108.698) | 3.962.480 | 421.528 | - | 4.384.006 | 1.275.308 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | 2.766.733 | 1.036.115 | 3.450.597 | 4.486.712 | - | 1.275.308 | (2.639.127) | (1.363.819) | 5.889.626 |
| Cambios en el patrimonio: | | | | | | | | | | |
| Distribución de resultados | 25 | - | 127.533 | 1.147.776 | 1.275.309 | - | (1.275.309) | - | (1.275.309) | - |
| Resultado del período | | - | - | - | - | - | (206.214) | - | (206.214) | (206.214) |
| Total cambios en el patrimonio | | - | 127.533 | 1.147.776 | 1.275.309 | - | (1.481.523) | - | (1.481.523) | (206.214) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | \$ 2.766.733 | 1.163.648 | 4.598.373 | 5.762.021 | - | (206.215) | (2.639.127) | (2.845.342) | 5.683.412 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Oscar Gomez Duque
Representante Legal

Dagoberto Jose Diaz Pineda
Contador
T.P. 168420-T

GESTUS GESTION & SERVICIOS S.A.S.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:

2019

2018

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

| | | | |
|--|----|------------------|------------------|
| Resultado del período | \$ | (206.214) | 1.275.308 |
| Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | | 38.820 | 114.043 |
| Amortización Derechos de Uso | | 94.127 | |
| Amortización intangibles | | 23.894 | 23.894 |
| Deterioro de cuentas por cobrar comerciales | | 4.067 | - |
| Provisiones | | 550.271 | - |
| Recuperación de gastos-Reversión provisiones | | (450.000) | - |
| Pérdida por baja de propiedades, planta y equipo | | - | 60.327 |
| Costos financieros, neto | | 555.981 | 699.585 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | | 316.968 | 691.595 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | | 1.789.557 | (106.175) |
| Activos por impuestos corrientes | | 0 | 109.120 |
| Inventarios | | 107.994 | (63.154) |
| Otros activos no financieros | | 133.717 | 373.232 |
| Cuentas por pagar | | (1.514.250) | (466.093) |
| Beneficios a empleados | | (7.524) | (1.830) |
| Otros pasivos no financieros | | 114.294 | (43.496) |
| Efectivo generado de actividades de operación | | 1.551.702 | 2.666.357 |
| Rendimientos financieros recibidos | | 1.955 | 2.173 |
| Intereses pagados | | (316.851) | (1.369.681) |
| Impuestos a las ganancias recibidos por saldo a favor | | 1.043.482 | 772.067 |
| Impuestos a las ganancias pagados | | (994.426) | (1.143.116) |
| | | 1.285.861 | 927.801 |

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | | |
|--|--|-----------------|
| Producto de la venta de propiedad, planta y equipo | | 6.011 |
| Adquisición de: | | |
| Propiedad plata y equipo | | (50.000) |
| Derechos de uso | | (52.944) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | | (96.933) |
| | | (78.390) |

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

| | | | |
|---|--|--------------------|------------------|
| Préstamos recibidos de la casa matriz | | - | 150.000 |
| Pago de préstamos a casa matriz | | (1.235.244) | (181.513) |
| Adquisición de préstamos y obligaciones | | - | 35.995 |
| Pago de préstamos y obligaciones-Reclasif Arrend Financieros | | (638.746) | (548.423) |
| Incrementos por reconocimientos de Pasivos por arrendamientos | | 691.689 | - |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | | (320.507) | - |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación | | (1.502.808) | (543.941) |

CAMBIO NETO DE EFECTIVO

| | | |
|---|----|----------------|
| EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | 469.947 |
| EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | \$ | 156.066 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Oscar Gomez Duque
Representante Legal

Dagoberto Jose Diaz Pineda
Contador

T.P. 168420-T

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos)

1 ENTIDAD QUE REPORTA

Gestus Gestión & Servicios S.A.S. (en adelante “la Compañía”) se constituyó de acuerdo con las Leyes Colombianas el 23 de mayo de 2000, según escritura pública No. 945 de la Notaría 3^a de Barranquilla, con domicilio principal en la calle 86 N° 26-10 en la ciudad de Barranquilla.

La Compañía es controlada por Sociedad Interamericana de Aguas S.A. quien a su vez es controlada por Canal de Isabel II, S.A. de España.

Su objeto social incluye actividades tales como: la prestación integral de servicios de asesoría y gestión de cobro, gestión comercial, administrativa, operativa y/o técnica a empresas de servicios públicos domiciliarios y complementarios de cualquier naturaleza, así como a empresas privadas, mixtas y/o entidades públicas de cualquier orden territorial. De igual manera incluye, la construcción, instalación, fabricación, montaje, diseño y operación de plantas de agua potable, así como el montaje, arrendamiento, diseño y operación de tanques de almacenamiento de aguas, la sociedad podrá desarrollar, manejar, ampliar, reponer, reestructurar, mantener y conservar todo tipo de infraestructuras correspondientes a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; podrá construir, reconstruir y adecuar obras de ingeniería civil, comercializar y suministrar todo tipo de bienes, realizar actividades de intermediación en operaciones de compra y venta de materiales y suministros, entre otras actividades.

Los principales contratos celebrados por la Compañía vigentes al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

- a) Contrato de gestión de cobro, suspensión y/o corte y reinstalación del servicio de acueducto suscrito con la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.

Una vez finalizados los términos anuales de duración de los contratos de lectura de medidores e inspección de facturación y el contrato de ejecución de obras de instalación, reposición y reubicación de medidores de $\frac{1}{2}$ ” a 4”, instalación de acometidas de $\frac{1}{2}$ ” a 4” y construcción de registros para medidores de $\frac{1}{2}$ ” a 8” con Triple A, éstos no fueron prorrogados por acuerdo entre las partes

2 MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y actualizado el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 29 a estos estados financieros.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos ha sido aplicada la CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 6.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

3 BASES DE MEDICION

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5 USOS DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables, así como supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto de mas importante en los estados están relacionados con la determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles revelados en la nota 29, la utilización de pérdidas fiscales reveladas en la nota 12 y el deterioro de los activos financieros en la nota 27.

6 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía aplicó inicialmente la NIIF 16 (ver A) y la CINIIF 23 (ver B) a partir del 1 de enero de 2019. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

El principal efecto atribuible a la aplicación de estas normas, consiste en el aumento de los activos por derecho de uso y a los pasivos por arrendamientos.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

A. NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 28.

El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación: La fecha de aplicación inicial para la compañía es el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo, sin reformular la información comparativa.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

- i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en gastos administrativos en el estado de resultados.

- ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Entidad.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

(d) Impacto sobre los estados financieros

Como consecuencia de la adopción la Compañía:

- Reconoció un activo por derecho de uso;
- Reconoció un pasivo por arrendamiento;
- Eliminó el gasto por arrendamiento (los pagos fijos por los contratos de arrendamientos);
- Reconoció la depreciación de los derechos de uso;
- Reconoció el gasto por intereses por la medición del pasivo por arrendamiento por el método de la tasa de interés efectiva;
- Reconoció los pagos fijos realizados y las nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento, en el pasivo por arrendamiento;
- Reconoció el efecto en el impuesto diferido generado por la diferencia temporaria que surge en el reconocimiento de los derechos de uso y del pasivo por arrendamiento.

Con la NIC 17 la Compañía venía reconociendo y presentando los arrendamientos financieros incluidos en los componentes de propiedad planta y equipo, con la entrada de la NIIF 16 la Compañía optó por reconocer y presentar por separados en sus estados financieros como derechos de uso los arrendamientos financieros y operativos(NIIF 16 P47 a)

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la IAS 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16.

| Impacto en el estado de resultados | Año terminado al 31 de diciembre de 2019 |
|---|---|
| <u>Impacto en la utilidad (pérdida) del año</u> | |
| Incremento en depreciación del activo por derechos de uso (1) | \$ 34.035 |
| Incremento en gastos financieros (1) | 2.506 |
| Disminución en gastos administrativos (1) | (36.000) |
| Incremento (disminución) en el resultado del año | \$ 541 |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

| | Reportado 2018 | Ajustes NIIF 16 | a 1 de enero de 2019 |
|---|---------------------------------|----------------------------------|---|
| Impacto en activos, pasivos y patrimonio | | | |
| Propiedad, planta y equipo (2) | \$ 1.401.662 | (1.054.833) | 346.829 |
| Activo por derechos de uso (1),(2) | | 1.054.833 | 1.054.833 |
| Efecto total en activos netos | 1.401.662 | 0 | 1.401.662 |
| Obligaciones bajo rendimientos financieros (3) | 4.343.032 | (638.747) | 3.704.285 |
| Pasivos por arrendamiento (1), (3) | | 638.747 | 638.747 |
| Efecto total en pasivos | \$ 4.343.032 | 0 | 4.343.032 |
| Utilidades acumuladas | \$ | - | - |

- (1) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$1.054.833 y pasivos por arrendamiento por \$638.747 También resultó en una disminución de gastos administrativos por \$36.000, un aumento en la depreciación por \$34.035 y un aumento en los gastos por intereses por \$2.506.
- (2) Inmovilizados bajo contratos de arrendamiento financiero, anteriormente presentado dentro de Propiedades, planta y equipo por \$1.054.833 se presenta ahora dentro del Activo por derechos de uso. No hubo cambios en los montos reconocidos.
- (3) El pasivo por arrendamiento sobre arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo NIC 18 y previamente presentados en Préstamos y Obligaciones por \$638.747 ahora se presenta bajo Pasivo por arrendamientos. No hubo cambios en el pasivo reconocido.

B. CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias.

Esta interpretación aclara la contabilización del impuesto a las ganancias ante efectos de incertidumbre de acuerdo a los requisitos de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias.

La interpretación tiene como objetivo reducir la diversidad en la forma en que las empresas reconocen y miden un pasivo por impuestos o un activo fiscal cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos debido a que no es claro en cómo se aplica la ley tributaria a una transacción o si una autoridad tributaria aceptará el tratamiento impositivo de una compañía

Impacto sobre los estados financieros

La entrada en vigencia de la CINIIF 23 no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

7 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El siguientes es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años:

| | 2019 | 2.018 |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Actividades de operativa comercial | \$ 8.571.252 | 6.255.096 |
| Instalación de medidores y acometidas | 1.820.964 | 6.772.032 |
| Gestión operativa técnica | 1.596.766 | 3.961.162 |
| Otras actividades | <u>49.289</u> | <u>127.870</u> |
| | <u>\$ 12.038.271</u> | <u>17.116.160</u> |

En abril del año 2019 finalizaron los contratos de Instalación de Medidores – Acometidas y el contrato de Lectura de Medidores.

8 COSTOS DE VENTAS

El siguientes es el detalle de los costos de venta por los años:

| | 2019 | 2.018 |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Servicios prestados por contratistas | \$ 6.475.115 | 8.381.861 |
| Servicios de transportes | 501.634 | 1.021.011 |
| Contratistas obras civiles | 280.462 | 659.185 |
| Materiales consumibles | 241.113 | 469.887 |
| Comercialización | <u>24.497</u> | <u>21.504</u> |
| | <u>\$ 7.522.820</u> | <u>10.553.448</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

9 GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguientes es el detalle de los gastos de administración por los años:

| | <u>2019</u> | <u>2.018</u> |
|-------------------------------|---------------------|------------------|
| De personal - Empleados | \$ 1.242.973 | 1.404.774 |
| De personal – Directivos | 267.115 | 311.846 |
| Honorarios | 368.939 | 868.327 |
| Servicios | 349.907 | 287.986 |
| Impuestos | 559.766 | 187.518 |
| Arrendamientos | 99.973 | 170.324 |
| Mantenimiento y reparaciones | 58.704 | 57.161 |
| Amortizaciones | 118.022 | 23.894 |
| De viajes | 4.111 | 846 |
| Adecuaciones e instalaciones | 11.504 | 19.002 |
| Depreciaciones | 38.820 | 114.043 |
| Seguros | 19.651 | 25.283 |
| Contribuciones y afiliaciones | 8.751 | 14.710 |
| Legales | 15.522 | 18.021 |
| Diversos | 105.842 | 225.913 |
| Deterioro | <u>4.067</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 3.273.667</u> | <u>3.729.649</u> |

10 OTROS GASTOS (INGRESOS), NETO

El siguiente es el detalle de los otros gastos (ingresos), neto por los años:

| | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
|---------------------------------|---------------------|------------------|
| Utilidad en venta de PPyE | \$ 6.012 | 27.165 |
| Reversiones de Deterioro | - | 4.962 |
| Otros | <u>5.390</u> | <u>6.668</u> |
| Otros ingresos | <u>11.402</u> | <u>38.795</u> |
| | | |
| Gastos de ejercicios anteriores | (544) | (3.130) |
| Impuestos asumidos | (855) | (3.643) |
| Gastos no deducibles | (1.361) | (87.129) |
| Demandas laborales | <u>(515.271)</u> | <u>(30.052)</u> |
| Otros gastos | <u>(518.031)</u> | <u>(123.955)</u> |
| | <u>\$ (506.629)</u> | <u>(85.160)</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

11 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, neto, por los años:

| | 2019 | 2.018 |
|---|---------------------|------------------|
| Ingresos por intereses en cuentas por cobrar | \$ 40.126 | 67.488 |
| Ingresos por rendimientos financieros | 1.955 | 2.173 |
| Ingresos por diferencia en cambio | 781 | - |
| Ingresos financieros | 42.862 | 69.661 |
| | | |
| Gastos de intereses de préstamos | (248.224) | (449.508) |
| Gastos de intereses de cuentas por pagar | (303.371) | (302.511) |
| Gastos de intereses de Pasivos por Arrendamientos | (46.467) | - |
| Gravamen a los movimientos financieros | (62.778) | (74.400) |
| Comisiones y gastos bancarios | (4.622) | (9.188) |
| Gastos por diferencia en cambio | (739) | - |
| Otros | (1.062) | (15.054) |
| Gastos financieros | (667.263) | (850.661) |
| Gastos financieros neto reconocido en resultados | \$ (624.400) | (781.000) |

12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 33% en 2019; mientras que para los años 2020, 2021 y 2022 aplicarán las tarifas del 32%, 31% y 30%, las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Para 2019 se elimina la sobretasa del impuesto sobre la renta para las sociedades nacionales; para 2018 la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta para las sociedades nacionales era del 4%, aplicada a utilidades fiscales mayores a \$800 millones

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva) para el 2019, 0,5% para el año 2020 y 0% a partir del año gravable 2021; para 2018, la base era del 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

ocasión de una inspección.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto de la renta, al 31 de diciembre de 2019:

| Años de origen | Renta |
|-----------------------|--------------|
| 2016 | \$ 575.669 |

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A partir del año gravable 2018 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencias el término de firmeza será de seis (6) años para las declaraciones de entre años 2016 y 2019 y para las de 2020 en adelante 5 años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en las que se determinen y/o compensen pérdidas fiscales.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación se detalla la conciliación entre las tasas:

| <i>En miles de pesos</i> | 2019 | | 2018 | |
|--|-------------------|----------------|------------------|---------------|
| | Valores | Tasas | Valores | Tasas |
| Ganancia del periodo | \$ - 206.214 | | 1.275.308 | |
| Total Ingres(Gasto) por impuesto a las ganancias | <u>316.968</u> | | <u>691.595</u> | |
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias | \$ <u>110.754</u> | | <u>1.966.903</u> | |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía | \$ 36.549 | 33,00% | 649.078 | 33,00% |
| Sobretasa de Renta | | | 17.948 | 0,91% |
| Gastos no deducibles | - 4.100 | -3,70% | - 576.072 | -29,29% |
| Reconocimiento de nuevas diferencias temporarias | - 187 | -0,17% | - 9.830 | -0,50% |
| Reconocimiento o reversión de pérdidas fiscales | 69.192 | 62,47% | 180.630 | 9,18% |
| Reversión de diferencias temporarias de años anteriores | 207.604 | 187,45% | 291.120 | 14,80% |
| Por pago o compensación de renta presuntiva | | 0,00% | 138.720 | 7,05% |
| Ajuste periodos anteriores | <u>7.911</u> | <u>7,14%</u> | | <u>0,00%</u> |
| | \$ <u>316.969</u> | <u>286,19%</u> | <u>691.594</u> | <u>35,16%</u> |

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el periodo:

Gasto por impuesto a las ganancias

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------------|----------------|
| Gasto por impuesto a las ganancias | | |
| Periodo corriente | \$ 32.449 | 73.006 |
| Sobretasa de Renta | <u>-</u> | <u>17.949</u> |
| | <u>32.449</u> | <u>90.955</u> |
| Gasto por impuesto de ejercicios anteriores | 7.911 | - |
| Gasto por impuesto diferido | | |
| Origen y reversión de diferencias temporarias | 207.417 | 281.290 |
| Origen y reversión de diferencias por créditos fiscales | <u>69.192</u> | <u>319.350</u> |
| | <u>276.609</u> | <u>600.640</u> |
| | <u>\$ 316.968</u> | <u>691.595</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

| | Saldo al 31 de diciembre de 2017 | Reconocid o en resultados | Saldo al 31 de diciembre de 2018 | Reconocid o en resultados | Saldo al 31 de diciembre de 2019 |
|---------------------------------|---|--|---|--|---|
| Derecho de Uso | \$ - | - | - | (6.051) | (6.051) |
| Pasivo por arrendamiento | - | - | - | 6.224 | 6.224 |
| Deudores | 582.328 | (291.164) | 291.164 | (49.187) | 241.977 |
| Provisiones | 148.500 | 9.917 | 158.417 | (158.417) | - |
| Cuentas por pagar-Dif en cambio | - | - | - | 13 | 13 |
| Pérdidas fiscales trasladables | <u>572.800</u> | <u>(319.394)</u> | <u>253.406</u> | <u>(69.192)</u> | <u>184.214</u> |
| | <u>\$ 1.303.628</u> | <u>(600.641)</u> | <u>702.987</u> | <u>(276.609)</u> | <u>426.378</u> |

Con base a las proyecciones financieras que tiene la Compañía para los próximos cinco años, en las que se espera obtener utilidades contables y fiscales, se reconocieron a 31 de diciembre de 2019 los activos por impuesto diferido, producto de la pérdida fiscal generada en el año 2016 por \$1.315.393, más las diferencias temporarias por el deterioro de parte de la cartera del Distrito de Santa Marta así como también por el reconocimiento de los activos y pasivos por la entrada en vigencia de la NIIF 16; a 31 de diciembre de 2019 corresponden al saldo por compensar de la pérdida fiscal de 2016, que asciende a \$768.028 y las diferencias temporarias por el deterioro de parte de la cartera del Distrito de Santa Marta y provisiones de honorarios.

Ley de crecimiento económico

En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexistente en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, la siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, del 4% para el año gravable 2020, del 3% para el año gravable 2022. Esta sobretasa esta sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

13 EFFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------|-------------------|----------------|
| Caja | \$ 800 | 950 |
| Bancos | <u>155.266</u> | <u>468.997</u> |
| | <u>\$ 156.066</u> | <u>469.947</u> |

La Compañía no presenta saldos restringidos. La exposición de la Compañía a los riesgos de tasa de intereses y un análisis de la sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 27.

14 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un detalle de deudores correspondiente a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 2019 | 2018 |
|--|----------------------|--------------------|
| Corto plazo | | |
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes particulares (1) | \$ 13.444.209 | 14.918.565 |
| Menos deterioro | <u>(2.652.345)</u> | <u>(2.648.279)</u> |
| Total Clientes particulares | 10.791.863 | 12.270.286 |
| Entes relacionados | 1.933.016 | 1.786.027 |
| Menos deterioro | <u>(1.436.414)</u> | <u>(1.436.414)</u> |
| Total Entes relacionados (ver nota 26) | <u>496.602</u> | <u>349.613</u> |
| | <u>11.288.465</u> | <u>12.619.899</u> |
| Otras cuentas por cobrar | <u>40.443</u> | <u>37.257</u> |
| | <u>\$ 11.328.908</u> | <u>12.657.156</u> |
| Largo plazo-Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Entes relacionados (Ver nota 26) | - | 431.260 |
| Total Clientes particulares | <u>\$</u> | <u>431.260</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

(1) Se incluye cuenta por cobrar al Distrito de Santa Marta por concepto de IVA, comisiones e intereses de la facturación realizada al Distrito entre enero de 2008 y diciembre de 2010, y los honorarios del mes de Febrero de 2015; amparados con el contrato No. 092 de 2002, la cual se encuentra en proceso jurídico puesto que luego del fallo de segunda instancia proferido por el Tribunal Administrativo del Magdalena en el cual se demostró que el Distrito de Santa Marta si era responsable de las sumas reclamadas por la Compañía, por lo que había ordenado al ente Territorial el pago de las mismas; sin embargo, este fue impugnado ante el Concejo de Estado, quien ordenó al Tribunal Administrativo del Magdalena revertir el fallo proferido; como consecuencia de lo anterior, la Compañía inicio en el mes de diciembre de 2017 la estructuración de nuevo recurso para la recuperación tanto de este concepto así como también los honorarios adeudados de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2015, para lo cual, la Compañía en el 2018, interpuso una acción de controversias contractuales, la cual fue admitida por el Tribunal Administrativo del Magdalena. La compañía de acuerdo con el concepto jurídico de los abogados, estima como altamente probable la recuperación de esta cartera en el corto plazo, por cuanto tiene la totalidad de los soportes documentales, que acrediten la existencia de esta cuenta por cobrar.

El deterioro bajo el nuevo de pérdidas esperadas de la NIIF 9 fue calculado al 1 de enero de 2018 de acuerdo a los requisitos de transición, dando un valor de deterioro de \$6.428 imputados contra reservas, al cierre del ejercicio fue evaluado nuevamente obteniéndose un valor de \$1.466, arrojando una recuperación de deterioro por \$4.962 imputadas a los resultado del periodo, mientras que para el 2019 arrojó un valor de \$5.532 por lo que fueron reconocidos en el periodo gastos por \$4.066.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionados con las cuentas por cobrar comerciales y otra cuentas por cobrar, se encuentran reveladas en la nota 27.

15 INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios:

| | 2019 | 2018 |
|-------------|-------------------------|-----------------------|
| Herramienta | \$ 7.025 | 7.385 |
| Materiales | <u>50.207</u> | <u>157.840</u> |
| | <u><u>\$ 57.232</u></u> | <u><u>165.226</u></u> |

En 2019, los inventarios reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$265.609 (\$491.391 en 2018)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios no presentan deterioro.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente un detalle de los otros activos no financieros:

| | 2019 | 2.018 |
|---|-------------------|----------------|
| Saldo a favor de impuesto de industria y comercio | \$ 116.831 | 256.867 |
| Saldo a favor impuesto al valor agregado - IVA | 183.366 | 224.559 |
| Gastos pagados por anticipado | 63.177 | 15.665 |
| | \$ 363.374 | 497.091 |

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos no financieros no presentan deterioro.

17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo:

| | Terrenos | Edificios | Maq y Equipo | Muebles y Enseres | Equip Comp. | Equip de Transp | Total |
|---|-------------------|----------------|-----------------|-------------------------|----------------|-----------------------|------------------|
| Costo: | | | | | | | |
| Saldo al 1 de Enero de 2018 | \$ 450.000 | 583.601 | 547.679 | 546.885 | 809.392 | 83.800 | 3.021.357 |
| Adiciones | 0 | 0 | 69.937 | 0 | 8.453 | 0 | 78.390 |
| Retiros | 0 | 0 | (139.228) | (43.095) | (78.121) | 0 | (260.444) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2018 | \$ 450.000 | 583.601 | 478.388 | 503.790 | 739.723 | 83.800 | 2.839.302 |
| Saldo al 1 de Enero de 2019 | \$ 450.000 | 583.601 | 478.388 | 503.790 | 739.723 | 83.800 | 2.839.302 |
| Adiciones | 0 | | | | 50.000 | 50.000 | |
| Retiros | 0 | | | (35.029) | | (35.029) | |
| Traslados (1) | | (583.601) | (387.432) | | | (83.800) | (1.054.833) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 450.000 | 0 | 90.956 | 468.762 | 739.723 | 50.000 | 1.799.441 |
| Depreciación: | | | | | | | |
| Saldo al 1 de Enero de 2018 | \$ 0 | 25.938 | 210.405 | 519.553 | 733.358 | 34.461 | 1.523.715 |
| Depreciación | 0 | 12.969 | 47.094 | 17.781 | 26.438 | 9.760 | 114.043 |
| Retiros | 0 | 0 | (79.248) | (43.095) | (77.774) | 0 | (200.117) |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2018 | \$ 0 | 38.907 | 178.252 | 494.239 | 682.023 | 44.221 | 1.437.641 |
| Saldo al 1 de Enero de 2019 | \$ 0 | 38.907 | 178.252 | 494.239 | 682.023 | 44.221 | 1.437.641 |
| Depreciación | | 8.880 | 10.134 | 13.843 | 5.964 | 38.820 | |
| Retiros | | | | (35.029) | | | -35.029 |
| Traslados (1) | | (38.907) | (164.854) | (3.814) | 3.814 | (44.221) | -247.982 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 0 | 0 | 22.277 | 465.530 | 699.680 | 5.965 | 1.193.451 |
| Valor en libros: | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | \$ 450.000 | 544.694 | 300.137 | 9.551 | 57.700 | 39.579 | 1.401.662 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | \$ 450.000 | 0 | 68.670 | 3.232 | 40.043 | 44.035 | 605.990 |

(1) Los traslados corresponden a los bienes que habían sido adquiridos bajo leasings financieros, los cuales bajo el nuevo enfoque de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019 son presentados como Activos por derechos de uso.

Las propiedades, planta y equipo no presentan indicios de deterioro ni restricciones.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

18 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles.

| | Licencias |
|---|--------------------------|
| Costo: | |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2017 | \$ <u>113.847</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2018 | \$ <u>113.847</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>113.847</u> |
| Depreciación: | |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2017 | \$ 64.632 |
| Adiciones | <u>23.894</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre de 2018 | \$ <u>88.526</u> |
| Adiciones | <u>23.894</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>112.420</u> |
| Valor en libros: | |
| Al 31 de diciembre de 2018 | \$ <u>25.321</u> |
| Al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>1.427</u> |

El activo intangible corresponde a licencia de software SAP BO, la cual, no presenta indicios de deterioro ni restricción.

19 ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía inició la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos, esta norma requirió el reconocimiento como activos por derechos de uso de todos los contratos de arrendamientos que mantenía, que fueran mayores a 1 año y que cuyo valor superara los USD5.000, lo anterior conllevó a que fueran reconocidos como derechos de uso activos adquiridos mediante arrendamientos financieros que a 31 de diciembre de 2018 estaban clasificados como propiedad planta y equipo.

La Compañía optó por la aplicación retrospectiva de la norma, por lo que la información no se presentará comparativa.

El siguiente es el detalle de los activos por derechos de uso:

| | Edificios | Maq y Equipo | Equip de Transp | Total |
|---|--------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|
| Costo: | | | | |
| Saldo al 1 de Enero de 2019 | \$ - | - | - | - |
| Aplicación NIIF 16(ver nota 6) | 583.601 | 387.432 | 83.800 | 1.054.833 |
| Incrementos por creaciones | - | 52.944 | - | 52.944 |
| Incrementos por nuevas mediciones | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>583.601</u> | 440.375 | 83.800 | <u>1.107.777</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Depreciación:

| | | | | |
|---|------------------|----------------|---------------|----------------|
| Saldo al 1 de Enero de 2019 | \$ - | - | - | - |
| Aplicación NIIF 16(ver nota 6) | 38.907 | 164.854 | 44.221 | 247.982 |
| Adiciones | 12.969 | 72.778 | 8.380 | 94.127 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 51.876 | 237.633 | 52.601 | 342.109 |

Valor en libros:

| | | | | |
|----------------------------|------------|---------|--------|---------|
| Al 31 de diciembre de 2019 | \$ 531.726 | 202.743 | 31.199 | 765.668 |
|----------------------------|------------|---------|--------|---------|

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 22.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas

| | |
|--|-----------|
| Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso | \$ 94.127 |
| Gasto por intereses en arrendamientos pasivos | 46.467 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo | 24.373 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor | 75.601 |
| Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos | 53.558 |

20 PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasa de intereses, monedas extranjeras y riesgo de liquidez; ver nota 27.

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones

| | 2019 | 2018 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Entes relacionados (1) (nota 26) | \$ 2.467.789 | 3.703.493 |
| Bancolombia | 1.253 | 792 |
| Leasing Financiero(2) | - | 638.747 |
| | <u><u>2.469.041</u></u> | <u><u>4.343.032</u></u> |

Menos vencimiento corriente

| | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Entes relacionados (1) (nota 26) | \$ 2.467.789 | 2.468.491 |
| Bancolombia | 1.253 | 792 |
| Leasing Financiero(2) | - | 1.253 |
| | <u><u>2.469.041</u></u> | <u><u>2.785.961</u></u> |
| | <u><u>\$ -</u></u> | <u><u>1.557.071</u></u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Términos y vencimientos de reembolso de deudas

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

| Entidad | Tasa | Plazo | Valor Inicial | Diciembre 31, 2019 | | Diciembre 31, 2018 | |
|-----------------------------|---------------|-------|---------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|
| | | | | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Tarjeta de crédito | | | | | | | |
| Bancolombia | DTF + 2.12 MV | | \$ 1.253 | - | | 792 | - |
| Leasing Financieros(2) | | | | | | | |
| Helm Leasing | DTF + 4.1 MV | 7 | 1.006.436 | - | - | 193.241 | 322.069 |
| Helm Leasing | DTF + 4.1 MV | 5 | 487.518 | - | - | 95.866 | - |
| Banco de Occidente | DTF + 4.1 MV | 5 | 113.846 | - | - | 27.571 | - |
| Prestamos de casa matriz(1) | | | | | | | |
| Inassa | DTF + 4 MV | 5 | 3.705.000 | 2.467.789 | - | 2.468.491 | 1.235.002 |
| | | | \$ 5.312.800 | 2.469.041 | - | 2.785.961 | 1.557.071 |

(1) Corresponde a créditos recibidos de Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A., en el año se pagaron \$1.487.538 los cuales fueron abonados a intereses \$251.834 y como amortización del capital \$1.235.704, los intereses son reconocidos a una tasa de DTF + 4 anual, sobre el saldo del capital insoluto, y se liquidarán y pagarán semestralmente, junto con la cuota.

(2) Los Leasings financieros fueron reclasificados a pasivos por arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 por la entrada en vigencia de la NIIF 16.

Estos préstamos y obligaciones se encuentran respaldados con pagarés, y no tienen condiciones especiales.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se causaron intereses financieros por \$248.224 y \$449.508 respectivamente.

21 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

| | | 2019 | 2018 |
|--|--------------|-----------|------|
| Corto plazo | | | |
| Entes relacionados (ver nota 26) | \$ 147.078 | 4.238.640 | |
| Proveedores | 558.040 | 1.428.582 | |
| Costos y gastos por pagar | 294.049 | 1.202.017 | |
| Retenciones y aportes de nómina | 27.031 | 51.125 | |
| Acreedores varios | 510 | 4.158 | |
| Anticipos recibidos de clientes | 2.065 | 577 | |
| | \$ 1.028.773 | 6.925.099 | |
| Largo plazo-Entes relacionados (ver nota 26) | \$ 4.304.289 | 91.002 | |

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se incluye en la nota 27.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

22 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

| | | Pagos mínimos futuros de arrendamientos |
|----------------------------|------|--|
| | | 2019 |
| Análisis de madurez | | |
| | 2020 | 196.828 |
| | 2021 | 174.354 |
| | | <u>371.182</u> |
| Analizados como: | | |
| Corriente | | <u>196.828</u> |
| No corriente | | <u>174.354</u> |

Durante el año 2019 se causaron intereses sobre pasivos por arrendamientos por valor de \$46.467, y se pagaron intereses por \$46.467.

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos: Contratos de arrendamientos financieros con Itau Corpbanca por \$351.612 y Banco de Occidente por \$119; Contratos de arrendamientos operativos con Ludycom por \$19.449.

Términos y vencimientos de pasivos por arrendamientos:

Los términos y condiciones de los pasivos por arrendamientos pendientes eran los siguientes:

| Entidad | Tasa | Plazo | Valor | | Diciembre 31, 2019 | |
|--|--------------|--------------|---------------------|------------------|---------------------------|--|
| | | | Inicial | Corriente | No corriente | |
| Pasivo por arrendamiento financiero(1) | | | | | | |
| Helm Leasing | DTF + 4.1 MV | 7 | 1.006.436 | 177.259 | 174.353,6 | |
| Banco de Occidente | DTF + 4.1 MV | 5 | 113.846 | 119.429 | - | |
| Pasivo por arrendamiento Operativos | | | | | | |
| Ludycom | 8% | 1,5 | 52.943 | 19.450 | - | |
| | | | \$ 1.120.282 | 196.828 | 174.354 | |

(1) Los leasings financieros a partir del 1 de enero de 2019 por la entrada en vigencia de la NIIF 16 son presentados en este rubro, antes de esta fecha eran presentados como Prestamos y obligaciones.

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

23 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

| | 2019 | 2.018 |
|---------------------------|-------------------|----------------|
| Salarios(1) | \$ 17.091 | 381 |
| Cesantías | 46.904 | 59.306 |
| Intereses a las cesantías | 5.628 | 7.131 |
| Vacaciones | <u>43.517</u> | <u>53.847</u> |
| | <u>\$ 113.140</u> | <u>120.664</u> |

(1) A 31 de diciembre de 2018, la Compañía para el desarrollo de sus operaciones cuenta con 36 empleados contratados directamente y 203 empleados contratados indirectamente. No se tienen beneficios extraordinarios adicionales a los legales indicados arriba.

24 PROVISIONES

| | Laborales |
|---|-------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 | \$ |
| Adiciones hechas durante el periodo | <u>0</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>0</u> |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 0 |
| Reclasificaciones desde cuentas por pagar | 35.000 |
| Adiciones hechas durante el periodo | <u>515.271</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 550.271 |
| No corriente | 454.056 |
| Corriente | <u>96.215</u> |

Las adiciones realizadas en el periodo corresponden dos demandas laborales interpuestas por a) Exgerente, quien reclama indemnización por despido equivalente a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador entre el 8 de diciembre de 2016 y el 7 de diciembre de 2017, el 9 de diciembre de 2019 fue proferida sentencia de primera instancia favor del demandante, reconociéndole todas sus pretensiones por lo que la Compañía reconoció \$454.056 la decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus, y se encuentra pendiente trámite de segunda instancia ante el Tribunal Superior y b) Exfuncionaria de la oficina de Santa Marta, quien reclama reintegro por fuero de salud, indemnización por la ocurrencia del accidente laboral y por los perjuicios morales, el 24 de enero se dictó sentencia de primera instancia en contra de la Compañía, por lo que se incluye provisión por \$96 millones, la decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus y está pendiente que fijen fecha para sentencia de segunda instancia.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

25 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está conformado por 2.766.733 acciones con valor nominal de \$1.000 pesos cada una, las cuales están suscritas y pagadas a esas fechas.

Reservas – A continuación un detalle de las reservas de la Compañía en:

| | Diciembre 31, 2018 | Diciembre 31, 2017 |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Legal | \$ 1.136.646 | 1.036.117 |
| A disposición de accionistas | <u>4.598.375</u> | <u>3.450.595</u> |
| | <u><u>5.762.021</u></u> | <u><u>4.486.712</u></u> |

Reserva legal - La Compañía con base en sus estatutos apropia como reserva legal el 10% de las utilidades netas en cada período, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva a disposición de accionistas – La Compañía tiene implementado por política, aprobada por junta directiva y asamblea de accionistas, que las apropiaciones de utilidades no distribuidas, queden a disposición de los accionistas.

Distribución de resultados – A continuación un detalle de distribución de utilidades:

El 15 de marzo de 2019, mediante Acta No. 001 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2018, asignando \$127.530 millones para reserva legal y \$1.147.778 millones como reservas a disposición de los accionistas.

El 15 de marzo de 2018, mediante Acta No. 001 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2017, asignando \$85.378 para reserva legal y \$768.404 como reservas para futuras capitalizaciones, para un total de \$853.782; adicionalmente se autorizó enjugar las pérdidas acumuladas que ascendían a \$3.962.480 con las reservas para futuras capitalizaciones.

Disminución por aplicación de una nueva NIIF - La Compañía afectó en \$15.142.456 a 1 de enero de 2018 las reservas para futuras capitalizaciones con el ajuste resultante de la entrada en vigencia de la NIIF 9, por el cálculo del deterioro de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar.

26 OPERACIONES RECIPROCAS CON ENTES RELACIONADOS

Las transacciones con entes relacionados están representadas, principalmente, en servicios prestados por la Compañía por recaudo de cartera, lectura, suministro, instalación y reposición de medidores y servicios prestados a la Compañía por asistencia técnica.

A continuación se detallan las principales transacciones con entes relacionados efectuadas durante los años terminados al 31 de diciembre:

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2019

| <u>Compañía</u> | Gastos Servicios | Ingresos Servicios |
|---|---------------------|-----------------------|
| Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P | - | 41.543 |
| América Tecnologías y Servicios S.A.S | 273.886 | - |
| Canal de Isabel II Gestión S.A | 12.304 | - |
| Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | <u>709.212</u> | <u>3.349</u> |
| | 995.402 | 44.893 |
| Administradores | <u>327.531</u> | |
| | <u>1.322.933</u> | <u>44.893</u> |

Al 31 de diciembre de 2018

| <u>Compañía</u> | Gastos Servicios | Ingresos Servicios |
|---|---------------------|-----------------------|
| Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P | - | 66.081 |
| América Tecnologías de la Información S.A.S. | 308.490 | - |
| Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | <u>942.814</u> | |
| | 1.251.304 | 66.081 |
| Administradores | <u>311.846</u> | |
| | <u>1.563.150</u> | <u>66.081</u> |

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados se presenta a continuación:

| | Deudores | Cuenta por pagar |
|--|-----------------|-------------------------|
| <u>Al 31 de diciembre de 2019</u> | | |
| Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. | 496.602 | - |
| América Tecnologías y Servicios S.A.S | - | 120.621 |
| Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | - | 4.319.088 |
| Canal de Isabel II Gestión S.A | <u>-</u> | <u>11.658</u> |
| | <u>496.602</u> | <u>4.451.367</u> |
| Préstamos y obligaciones-Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | <u>-</u> | <u>2.467.789</u> |

Al 31 de diciembre de 2018

| | | |
|--|----------------|------------------|
| Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. | 780.873 | - |
| América Tecnologías y Servicios S.A.S | - | 275.058 |
| Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | <u>-</u> | <u>4.054.584</u> |
| | <u>780.873</u> | <u>4.329.642</u> |
| Préstamos y obligaciones-Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. | <u>-</u> | <u>3.703.493</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

27 ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

General:

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

La gestión del riesgo en la Compañía es controlada por el gerente en conjunto con la Dirección de Finanzas de la casa matriz, quienes prestan todo el soporte administrativo y financiero, y se encargan de monitorear constantemente las fluctuaciones económicas y políticas de los países en donde opera la empresa y sus monedas funcionales.

La gestión de los riesgos financieros en la Compañía, tiene como objetivo asegurar la disponibilidad de flujos de efectivo para el pago puntual de sus obligaciones y compromisos financieros.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

De acuerdo a esto, la Compañía ha evaluado su riesgo de mercado como bajo debido a que sus operaciones con terceros son con partes relacionadas.

• Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo. La Compañía contrata créditos en pesos colombianos.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Efecto en la variación de DTF

| Variable | Escenario | Tasa | Impacto | Valor |
|-----------------|------------------|-------------|----------------|--------------|
| DTF | Pesimista | 6,48% | Utilidad neta | \$ (20.646) |
| | Probable | 5,48% | Utilidad neta | \$ - |
| | Optimista | 4,48% | Utilidad neta | \$ 20.646 |

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario probable el cual es que mantenga la DTF de cierre del año 2019. Se consideran para los escenarios pesimista y optimista, una variación de más o menos 100 puntos básicos.

La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en cuentas bancarias, con el fin de tomar decisiones financieras. La calificación de las entidades en donde mantiene el efectivo es AAA, de acuerdo con las calificadoras de riesgos.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes.

• Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera fue:

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo | 13 | \$ 156.066 | 469.947 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 14 | <u>11.328.908</u> | <u>13.088.416</u> |
| | \$ | <u>11.484.974</u> | <u>13.558.363</u> |

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Para obtener un detalle de los tipos de ingresos de actividades ordinarias; ver nota 7.

El Comité gerencial de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas,

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del comité. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de la Compañía, solo pueden efectuar transacciones mediante prepagos.

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------|----------------------|-------------------|
| Vigentes | \$ 1.477.793 | 3.015.629 |
| De 1 a 30 días | 3.274 | 10.761 |
| de 31 a 90 días | 3.331 | 5.331 |
| Más de 90 días | <u>9.844.510</u> | <u>10.056.696</u> |
| | <u>\$ 11.328.908</u> | <u>13.088.417</u> |

La variación en la provisión de deterioro con respecto a los deudores comerciales en el año 2019 fue la siguiente:

| | |
|--|----------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 bajo NIC 39 | \$ 4.083.227 |
| Ajustes de aplicación inicial de NIIF 9 | 6.428 |
| Saldo al 1 de enero bajo NIIF 9 | <u>4.089.655</u> |
| Pérdida reconocida por deterioro | |
| Recuperación | -4.962 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | <u>\$ 4.084.693</u> |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 4.084.693 |
| Pérdida reconocida por deterioro | 4.067 |
| Recuperación | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 4.088.760</u> |

La pérdida por deterioro a 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue calculada con el sistema de pérdidas esperadas introducida por la NIIF 9, para realizarlo la Compañía utilizó una matriz con los cobros recibidos de las cuentas por cobrar en el último año, divididos es Stage de acuerdo a los días de pagos así: Stage 1: cartera pagada sin vencimiento, Stage 2: cartera pagada con vencimiento entre 1 y 30 días, Stage 3: cartera pagada con vencimiento entre 31 y 90 días, Stage 4: cartera pagada con vencimiento entre 91 y 180 días y Stage 5: cartera pagada con vencimiento a más de 180 días. Con esta matriz se determinó los % de impagos futuros y este fue aplicado a las cartera que se encontraba a 31 de diciembre de 2018 y 2019 con los mismos vencimientos de los Stage anteriormente mencionados; los clientes con los que se tienen acuerdos de pagos no fueron incluidos dentro del análisis realizado.

c. Riesgo de liquidez

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Además, gestiona prudencialmente su flujo de efectivo. Mantiene relaciones con la banca a través del holding de la casa matriz, quien le presta todos los servicios de back-office. Cuenta con un flujo de caja constante que le permite cumplir sus obligaciones en los tiempos acordados.

La Compañía realiza un control y seguimiento constante a su flujo de caja. Mantiene una frecuente y cercana comunicación con la banca local, que permite mantener suficientes líneas de crédito disponibles y preparadas para el dinamismo de sus negocios, así como opciones de inversión en productos financieros a la vista que generen retornos atractivos.

La Compañía mantenía efectivo y equivalente de efectivo por \$156.066 y \$469.947 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo con mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AAA+, según agencias calificadoras.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término del periodo sobre el que se informa:

| 31 de diciembre de 2019: | Valor | Flujo de efectivo | 6 meses o | 06 a 12 | 1-2 años | 2-5 Años |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| | En libros | Contractuales | Menos | Meses | | |
| Préstamos bancarios con garantía | 2.469.041 | 2.469.041 | 1.253 | 2.467.789 | | - |
| Pasivos por arrendamientos | 371.182 | 371.182 | 108.199 | 88.629 | 174.354 | - |
| Cuentas por pagar | 5.333.062 | 5.333.062 | 1.028.773 | - | - | 4.304.289 |
| | <u>\$ 8.173.285</u> | <u>8.173.285</u> | <u>1.138.224</u> | <u>2.556.418</u> | <u>174.354</u> | <u>4.304.289</u> |

| 31 de diciembre de 2018: | Valor | Flujo de efectivo | 6 meses o | 6-dic | 1-2 años | 2-5 Años |
|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | En libros | Contractuales | Menos | Meses | | |
| Préstamos bancarios con garantía | 3.704.285 | 3.704.285 | 1.234.285 | 1.234.286 | 1.235.000 | 1.235.000 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 638.747 | 638.747 | 181.753 | 181.754 | 134.925 | 322.069 |
| Cuentas por pagar | 7.016.101 | 7.016.101 | 6.925.099 | 6.925.100 | - | 91.002 |
| | <u>11.359.133</u> | <u>11.359.133</u> | <u>8.341.137</u> | <u>8.341.140</u> | <u>1.369.925</u> | <u>1.648.071</u> |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

\$ _____

Análisis de Sensibilidad

Con base en los flujos de efectivo que producirá, el presupuesto de capital que se necesitará para llevar a cabo tales proyectos, el tiempo en que se recuperará la inversión, además de establecer el riesgo que implica desarrollarlo son los factores que tenemos en cuenta en los análisis de sensibilidad que realiza la Compañía.

El análisis de sensibilidad es una de las técnicas más empleadas para afrontar el programa expuesto, ya que mide cómo los valores esperados en un modelo financiero o de mercado, serían afectados por cambios en la base de datos para su formulación. El beneficio máximo de ese análisis es que provee de inmediato una medida financiera sobre las consecuencias de posibles errores de predicción. Asimismo, ayuda a enfocar los puntos o variables que son más sensibles.

Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía realiza un análisis de la cartera vencida y efectúa seguimiento a los clientes que en su mayoría son compañías del grupo con quienes realiza convenios de pago que garantizan la recuperabilidad de la cartera para así no afectar el flujo de caja de la Compañía.

28 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Terminación unilateral contrato 092 Distrito de Santa Marta.

La Compañía presentó demanda o medio de control de controversias contractuales contra el Distrito de Santa Marta con el objeto de que se declare la nulidad de la terminación del contrato 092 de 2002 o en su defecto se ordene la liquidación judicial del mismo y, en todo caso, se reconozcan y paguen los valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el periodo febrero-mayo de 2015; los montos adeudados por IVA periodo 2008-2010; así como todos los perjuicios (incluyendo intereses) por los montos no pagados, así como por los pagados y no devueltos (específicamente caso IVA).

La demanda correspondió por reparto al tercero administrativo de la ciudad quien se declaró no competente por motivos de la cuantía, remitiéndolo al Tribunal Administrativo del Magdalena.

El Tribunal admitió la demanda el 23 de octubre de 2018 y procedió a su notificación al Distrito de Santa Marta el 15 de enero de 2019; la audiencia inicial se programó para el día 30 de enero de 2020.

Las probabilidades de éxito son altas toda vez que hay suficiente soporte probatorio de que los servicios se prestaron en el periodo febrero-mayo de 2015 y el Distrito no quiere reconocerlos, o mejor, pagar por dichos servicios; así como el pago del concepto de IVA frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) que debió reconocer el Distrito a su contratista, quien hizo la erogación en su momento.

La cuantía de lo demandado asciende a \$11.938 millones del cual se registró un deterioro por \$2.646 millones.

Contraloría General de la nación

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

La Contraloría General de la República inició proceso de responsabilidad en el año 2014 bajo el radicado PRF-2014-054405, contra varios Alcaldes y Secretarios de Hacienda del Distrito de Santa Marta, con ocasión al control excepcional autorizado mediante auto No. 0195 del 04 de diciembre de 2012 a la Alcaldía Distrital de Santa Marta, en donde se puso de presente el valor de las prescripciones decretadas por impuestos, varios de carácter distrital (Impuesto Predial, Alumbrado Público e Industria y Comercio) en el periodo 2008-2012, monto que asciende a la suma de \$31.132.7 millones de pesos.

Se vincula al proceso a R&T, hoy Gestus Gestión & Servicios S.A.S, a finales del año 2017 (el proceso se inició en el 2014) en atención a que al momento de los acontecimientos se encontraba vigente el contrato de prestación de servicios 092 de 2002 suscrito con el Distrito de Santa Marta y Gestus cuyo objeto fue "La Modernización del Sistema y la Gestión de los Recaudos Tributarios del Distrito" e indirectamente, por el objeto contractual, tenía conocimiento de las decisiones de la Alcaldía sobre el particular.

Durante el año 2018 se defendieron los intereses de la compañía, demostrando con pruebas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, aclarando que Gestus nunca realizó gestión fiscal y no manejó o administró recursos públicos. Con argumentos legales se logró la disminución de la cuantía del supuesto daño fiscal en un ochenta por ciento, quedando en \$6.066 millones, limitándose la investigación a las prescripciones otorgadas entre el periodo 2010 a 2012, quedando como imputados en forma solidaria, los Secretarios de Hacienda de la época y Gestus como empresa asesora del Distrito, en razón al contrato de modernización del sistema y asesoría de los recaudos tributarios. El proceso se encuentra en etapa probatoria.

Mediante Auto No. 0591 del 17 de junio de 2019 se profirió fallo sin responsabilidad fiscal a favor de todos los implicados en la investigación (Secretarios de Hacienda de la época investigada y R&T como contratista del Distrito a través del contrato 092 de 2002), el anterior fallo fue confirmado en grado de consulta mediante Auto No. ORD-80112-0153-2019 de fecha 9 de agosto 2019.

Demandas laborales:

La Compañía presenta tres demandas, de las cuales, dos son de ex trabajadores del contratista Eficacia; y una, del ex gerente de Gestus, durante el 2019 se continuó con la defensa de estas, a continuación se relacionan los procesos sobre los que existe una probabilidad eventual y que se catalogan como pasivos contingentes y/o provisiones:

- **Demandas laborales:** demanda notificada el 10 de mayo de 2018 y radicada en el Juzgado de Circuito Laboral 015 de Barranquilla, Atlántico, para solicitar indemnización por despido equivalente a la totalidad de los ingresos devengados por el trabajador entre el 8 de diciembre de 2016 y el 7 de diciembre de 2017 por un valor de \$467,3 millones. Para esta demanda no se provisionaron recursos en el año 2018, teniéndose en cuenta que de acuerdo al concepto de la firma de abogados que tiene a cargo el proceso, éste debe pasar por diferentes instancias para una decisión final, lo que tomaría más de un año.

El 9 de diciembre de 2019 fue proferida sentencia a favor del demandante, reconociéndole todas sus pretensiones por un valor aproximado de \$454.056 debidamente indexado, tal decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus, y se encuentra pendiente trámite de segunda instancia ante el Tribunal Superior, por lo anterior la Compañía decidió incluir provisión por el valor demandado.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

- **Demanda laboral trabajador contratista Eficacia Manuel Segundo Higirio Hernández:** demanda notificada el 11 de enero de 2017 y radicada en el Juzgado de Circuito Laboral 014 de Barranquilla, Atlántico, para declarar la existencia de un contrato de trabajo con la sociedad EFICACIA S.A. y solidaridad entre las demás empresas (Triple A y Gestus) y reliquidación salarial. Se surtió la audiencia de conciliación en noviembre de 2017 sin llegar a ningún acuerdo. Durante el 2018 se programaron tres audiencias de Trámite y Juzgamiento, sin que ninguna fuese celebrada por aplazamientos por parte de terceros. El proceso se encuentra pendiente de fijación de nueva fecha de Audiencia de Trámite y Juzgamiento. De acuerdo a concepto de firma de abogados que tiene a cargo esta demanda, la calificación de contingencia es eventual, razón por la cual no se ha hecho provisión alguna.
- **Demanda laboral extrabajadora Maura Perea Pérez:** demanda notificada el 1° de marzo de 2016 y radicada en el Juzgado de Circuito Laboral 003 de Santa Marta, Magdalena, para reintegro por fero de salud, indemnización por la ocurrencia del accidente laboral y por los perjuicios morales para la demandante, su progenitora y sus hijos. Para la etapa de conciliación del 2018 se provisionaron \$35.000 (cálculo aproximado a lo dejado de devengar por la demandante desde su despido) y para el 2019 debido a la fallida conciliación con el empleado y a que el 24 de enero se dictó sentencia de primera instancia en contra de Gestus, se actualizó la provisión llegando a \$96.21, la decisión fue apelada por parte del apoderado de Gestus y está pendiente que fijen fecha para sentencia de segunda instancia.

29 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Ingresos

Prestación de servicios

La Compañía presta servicios relacionados con el ciclo integral del agua como son: Instalación de medidores, lectura de medidores e inspección de facturación, gestión de cobro, suspensión y/o corte y conexión de servicio y cobro jurídico.

La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

(b)

Beneficios a empleados

i. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(c) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, rendimientos financieros, comisiones y gastos bancarios, movimientos a los gravámenes financiero, costo amortizado de activos financieros y diferencia en cambio.

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

(d) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(e) Impuestos a las ganancias

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resalte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

(f) Inventarios

Los inventarios son medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. Los inventarios corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

(g) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro acumulado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo netos en resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula, sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo. Los elementos de propiedades, planta y equipo no presentan valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

| <u>Activo</u> | <u>Años</u> |
|--------------------------------------|-------------|
| Edificios | 45 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Equipo de computación y comunicación | 5 |
| Equipo de transporte | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

La depreciación se calcula, sobre el monto depreciable que corresponda al costo del activo y es revisada en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los elementos de propiedades, planta y equipo no presentan valor residual.

(h) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Despues del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles están representados por licencias de software que se amortizan en un período máximo de 3 años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

(i) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición Inicial

El reconocimiento inicial de los activos financieros y los pasivos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía (el Grupo) cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

| | |
|--|---|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. |
| Activos financieros a costo amortizado | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida. |
| Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral | Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida. |

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados

(j) Deterioro

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficit de

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.
-

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en ORI.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

(k) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

(I) Arrendamientos

Como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

(m) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas laborales, administrativas y civiles interpuestas contra la Compañía. Se espera que sean resueltas durante el 2019. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2018, ver nota 26.

30 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AUN NO VIGENTES EN COLOMBIA

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda | Detalle |
|--|--|---|
| NIC 1 –Presentación de Estados Financieros | Enmienda definición de material | <p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p> |
| NIC 19 – Beneficios a los empleados | Modificación, reducción o liquidación del plan | <p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p> |
| NIIF 3 – Combinaciones de Negocios | Definición de Negocio | <p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de |

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

| Norma de información financiera | Tema de la norma o enmienda | Detalle |
|--|------------------------------------|---|
| | | <p>actividades y activos no es un negocio.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p> |
| Marco Conceptual 2019 | Enmienda general | <p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p> |

31 HECHOS RELEVANTES

El día 03 de octubre de 2018 INASSA, Casa Matriz de Gestus Gestión & Servicios S.A.S., tuvo conocimiento de que la Fiscalía General de Colombia profirió una decisión en donde ordena la suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA, sociedad controlada indirectamente por Canal de Isabel II en Triple A de Barranquilla (“Triple A”), que suponen el 82% del capital social de Triple A, y su entrega en custodia a la Sociedad de Activos Especiales, SAE. Lo anterior debido a los avances que en otro proceso judicial, identificado bajo el radicado 2528 (ley 600 de 2000) se sigue contra un grupo de personas naturales que en años anteriores estuvieron vinculadas con la Compañía, en relación con la ejecución de un contrato de asistencia técnica entre Inassa y Triple A.

Estas medidas cautelares expiraban el día 04 de abril de 2019, fecha en que la autoridad judicial debía definir si archivaba el proceso o continuaba con la etapa siguiente: activar acción de extinción de dominio. El mismo día del vencimiento de la medida, la Fiscalía General de Colombia interpuso la demanda de extinción de dominio, solicitando que a las 60.736.424 acciones pertenecientes a Inassa que suponen el 82% del capital social de Triple A, se les aplicará la ley 1849 de 2017.

Inassa decidió notificarse de la demanda por medio del mecanismo de “conducta concluyente” a través de sus apoderados judiciales, procediendo a contestar la demanda el día 12 de Julio de 2019. Desde esta fecha el proceso no ha tenido movimiento alguno.

GESTUS GESTION Y SERVICIOS S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos colombianos)

No obstante lo anterior, el pasado 19 de diciembre de 2019, la Fiscalía 42 de la Unidad Delegada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. decretó la nulidad de lo actuado en el proceso 2528 (ley 600).

Con fundamento en la decisión tomada por la Fiscalía 42 de la Unidad Delegada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., fue radicado el pasado 24 de enero de 2020, ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Extinción de Dominio, Magistrada Esperanza Najar, una solicitud de nulidad sobreviniente por afectación trascendental del debido proceso, exigiendo al despacho se decrete nula la Resolución proferida el 03 de octubre de 2018 por la Fiscalía Delegada y en ese sentido que se LEVANTEN LAS MEDIDAS CAUTELARES de suspensión del poder dispositivo, embargo y secuestro de las acciones de INASSA en Triple A, toda vez que el proceso se encuentra viciado por la falta de competencia del fiscal que adelantó la instrucción.

Adicionalmente, 24 de enero de 2020 se presentó otro escrito, pero ante el Juez Penal del Circuito Especializado de Extinción de Domino de Barranquilla, también por afectación trascendental del debido proceso.

En el escrito ya radicado se solicita se revoque i) la admisión de la demanda de extinción de dominio presentada, ii) se remita la actuación nuevamente a fase inicial para que la fiscalía delegada busque nuevamente las pruebas que considere para fundamentar la demanda y iii) se excluyan, todas las pruebas que fueron recolectadas y/o remitidas por parte de la fiscalía 5ta anticorrupción que carecía de competencia para tales efectos.

Al 31 de diciembre solo se encuentra vigente el contrato de Gestión Comercial con Triple A, debido a que en abril de 2019 finalizaron los contratos de Instalación de Medidores – Acometidas y el contrato de Lectura de Medidores.

32 HECHOS POSTERIORES

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2019 y el 19 de marzo de 2020

33 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 001, de fecha 19 de marzo de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Oscar Gomez Duque
Representante Legal

Dagoberto Diaz Pineda
Contador publico
T.P. 168.420-T